

**DICTAMEN**

TÍTULO:

Objeción de conciencia para las médicas y los médicos en México

ÁREA / TEMA:

Bioética

PUBLICABLE



NO PUBLICABLE



VALOR ACADÉMICO:

PUBLICABLE

CON MODIFICACIONES

5 / 6 / 7 / 8 / **9** / 10**ARGUMENTO / SINOPSIS:**

El argumento central analiza la objeción de conciencia médica como un dilema ético-jurídico en el sistema de salud mexicano. La presentan como la tensión entre el deber institucional y la libertad moral individual. El texto contextualiza el tema en un marco histórico y legal, y muestra cómo su aplicación ha sido ambigua y polémica, especialmente en temas de aborto y eutanasia. Mediante un enfoque bioético personalista, los autores defienden la necesidad de reconocer la conciencia profesional como un espacio de autonomía moral, pero advierten que el abuso o la falta de regulación puede traducirse en discriminación o negación de servicios.

MÉRITOS A DESTACAR:

- El texto logra un equilibrio entre tecnicismo jurídico y claridad explicativa.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICOWWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.



DICTAMEN

- Propone que el médico no debe ser criminalizado por seguir su conciencia, siempre que actúe bajo principios éticos. Esto aporta una defensa del profesionalismo moral dentro de un marco de derechos humanos.
- A diferencia de posturas dogmáticas, el capítulo reconoce tanto el derecho del médico a objetar como el derecho del paciente a recibir atención.
- Ofrece argumentos y antecedentes normativos útiles para el diseño de políticas públicas y reformas legales.

DEFECTOS A SEÑALAR:

No hay señalamientos.

OBSERVACIONES CUALITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Son adecuadas, suficientes y actualizadas las referencias bibliográficas?	SÍ	NO
¿Son claros y explícitos los objetivos del trabajo?	SÍ	NO

OBSERVACIONES CUANTITATIVAS A LA ADECUACIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es pertinente el material estadístico y visual (mapas, gráficas, esquemas, etc.)?	SÍ	NO
¿Cuenta con introducción desarrollo y conclusión?	SÍ	NO

ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

¿Es congruente y equilibrada la estructura formal del manuscrito?	SÍ	NO
¿Son coherentes y consistentes las secciones entre sí?	SÍ	NO
¿Existe relación entre el desarrollo del manuscrito con los objetivos planteados?	SÍ	NO
¿Sigue una metodología congruente con los objetivos?	SÍ	NO

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A. DE C.V.



DICTAMEN

SUGERENCIAS PARA MEJORAR LA ORGANIZACIÓN, COHERENCIA Y EXPOSICIÓN DEL CONTENIDO:

El contenido es adecuado.

¿HACE UNA APORTACIÓN ORIGINAL A LA DISCIPLINA?

Sí, su argumento aporta a una bioética pluralista y deliberativa, que reconoce la necesidad de regular jurídicamente los conflictos entre valores personales y deberes institucionales.

¿CUENTA CON RIGOR ACADÉMICO Y FIABILIDAD EN LAS CONCLUSIONES?

Sí, los argumentos se construyen con consistencia interna y respaldan las conclusiones.

¿LESIONA A ALGUNA PERSONA O ENTIDAD?

No hay lesión.

¿ACONSEJA SU PUBLICACIÓN? ¿POR QUÉ?

El resultado es favorable para publicar. Integra bioética, medicina y derecho, contribuyendo al diálogo entre profesionales.

VÍCTOR BALLESTEROS, DIRECTOR ACADÉMICO

WWW.COMUNICACION-CIENTIFICA.COM

móvil: +(52) 55 7460-9138 • oficina: +(52) 55 5696-6541 / e-mail: academiacomunicacioncientifica@gmail.com
Av. Insurgentes Sur 1602, piso 4, suite 400, Crédito Constructor, Benito Juárez, CP 03940, CDMX, México

D.R. © EDICIONES COMUNICACIÓN CIENTÍFICA S.A.DE C.V.